

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 7515
 EXPEDIENTE: 2695/2024

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ANA LILIA ROBLES CRUZ
 PROPIETARIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-35329 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA PARCELA _____, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., CON SUPERFICIE ACTUAL DE 3,149.90 M2 Y CON CLAVE CATASTRAL No. _____ AMPARADO CON _____ EXPEDIDO POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, E INSCRITO BAJO EL _____ DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA _____ REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION**, RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION	
NORESTE	EN 22.14 MTS COLINDA CON _____
SURESTE	EN 23.34 MTS COLINDA CON _____
SUROESTE	EN 21.90 MTS COLINDA CON _____
NOROESTE	EN 20.81 MTS COLINDA CON _____
TOTAL	485.29 M2

SERVIDUMBRE DE PASO	
NORESTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 46.30 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE _____ GUNDA EN 7.00 MTS COLINDA CON _____ LA TERCERA EN 42.50 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE LA PARCELA _____
SURESTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 53.33 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE _____ Y LA TERCERA EN 43.01 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE _____
SUROESTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 45.89 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE LA SEGUNDA EN 7.00 MTS COLI _____ Y BRECHA DE POR MEDIO, Y LA TERCERA EN 41.06 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE _____
NOROESTE	EN TRES LINEAS, LA PRIMERA EN 43.39 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE _____ LA SEGUNDA EN 7.00 MTS COLINDA CON _____ Y LA TERCERA EN 55.69 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE _____
TOTAL	1,356.80 M2



DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	7515
EXPEDIENTE:	2695/2024

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES, QUE ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. ASI MISMO QUEDA OBLIGADO A REALIZAR POR SU CUENTA LAS OBRAS DE URBANIZACION NECESARIAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 70 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

A T E N T A M E N T E
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 15 DE JULIO DE 2024
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ



LIC. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
3022-2024

Eliminado 3 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).